

TALLER DE URBANISMO 3

I. INFORMACIÓN GENERAL

Curso	: Taller de Urbanismo 3	Código	: URB217 - 0802
Ciclo	: 8	Semestre	: 2022-2
Profesor	: Pedro Belaunde Graciela Fernández de Córdova	Horario	: Miércoles de 15 a 19 h
Jefes de práctica	: Kevin Muñoz		
Créditos	: 3	N° de horas teóricas	: 2
		N° de horas prácticas	: 2
Área curricular	: Urbanismo	Requisitos	: Taller de Urbanismo 2

II. SUMILLA

Se forma competencias de diseño urbano coherente al proceso proyectual y a la complejidad del territorio metropolitano. Se asume la visión holística que se fundamenta en el urbanismo sostenible con énfasis en los subsistemas urbanos. El diseño de los espacios de uso público incluye criterios de centralidad y regeneración urbana. Los contenidos teóricos, normativos, metodológicos y actitudinales, orientan el proceso de diseño flexible: análisis de la estructura urbana, diagnóstico propositivo de problemas urbanos, planteamiento de lineamientos de solución y estrategias de diseño, programa urbano y desarrollo del diseño en escalas urbanas. El diseño vincula lo funcional, físico y formal para responder a las necesidades del contexto físico y social que se diseña. Se promueve la relación horizontal docente-alumno, actitud crítica sustentada técnicamente, el trabajo participativo con tareas individuales y grupales. Los contenidos se ajustan al interés de los alumnos e incentiva el autoaprendizaje mediante técnicas de diseño visuales y virtuales.

III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Dominan los conocimientos para reconocer y analizar diversas situaciones urbanas identificando los aspectos positivos y negativos, así como su origen físico o social; base para la formación de criterios críticos y reflexivos para fundamentar propuestas.
2. Fortalecen las capacidades metodológicas y técnicas para proponer soluciones de diseño que vinculan las escalas del territorio metropolitano, sus patrones de expansión, subsistemas urbanos, y parámetros de habitabilidad; pertinentes a los diversos espacios que se diseñan.
3. Desarrollan habilidades para elaborar proyectos urbanos pertinentes ante patrones de morfología difusa y funcionalmente desarticulada; las que sustenta aplicando criterios del urbanismo sostenible, centralidad urbana y regeneración de espacios claves como activador de cambios.

4. Desarrollan habilidades para aplicar las técnicas de diseño desde el espacio hasta el mobiliario urbano como un proceso coherente, con el uso de representaciones gráficas, tablas, esquemas, plantas, cortes-elevaciones, tres dimensiones, videos y otros. Y para usarlas como herramientas que retroalimentan el diseño de los espacios de uso público.

5. Vinculan el uso de TICs como parte del autoaprendizaje dentro y fuera de la clase, del conocimiento de diversos contextos urbanos, así como en sus prácticas colaborativas.

IV. CONTENIDOS

Unidad	Temas a abordar
La Unidad 01: El Urbanismo se desarrolla entre la 1° a 5° semana.	Se contextualizan y practican los contenidos teóricos y metodológicos innovadores para elaborar propuestas de reestructuración urbana en los distintos espacios de la metrópoli. Se enfatiza en el diagnóstico propositivo que se organiza en subsistemas urbanos considerando los aspectos físicos y sociales de las situaciones positivas y negativas de los distintos espacios en la ciudad. Se combinan métodos tradicionales y digitales.
La Unidad 02: El diseño urbano se desarrolla entre la 6° a 16° semanas.	El diagnóstico propositivo, se expresa en lineamientos y programa urbanístico como base para las propuestas de diseño urbano. Estas se expresan a nivel de Plan Maestro: reestructuración urbana y sus centralidades; y a nivel de Anteproyecto: integrando los aspectos físicos, estéticos y funcionales en el diseño de los espacios públicos, considerando que son los espacios que contienen, organizan y articulan las diversas actividades cotidianas de los ciudadanos.

V. METODOLOGÍA

El curso se desarrolla a través de contenidos teóricos, metodológicos y prácticos que se realizan con exposiciones interactivas promoviendo la participación constante de los alumnos en una relación horizontal docente-alumno y de enseñanza-aprendizaje. Se aplica la técnica del aprendizaje basado en problemas (ABP impartido por Magispuc), para lo cual, se identifica y selecciona casos representativos de estudio en la metrópoli de Lima y Callao; y las etapas proyectuales se realizan en forma grupal e individual de manera colaborativa.

El curso se desarrolla mediante materiales y herramientas visuales y virtuales a través plataformas como PAIDEIA y Zoom; así como de diversos programas para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje. En el zoom, para las actividades sincrónicas se usa dos tipos de salas: a) salas generales con todos los alumnos y docentes para la transferencia de conocimientos y exposiciones de avances. b) salas individuales para cada grupo de trabajo, en las que también pueden participar otros grupos; así, se facilita el desarrollo proyectual de cada zona de estudio, donde los alumnos interactúan para realizar sus trabajos y, cuentan con la participación del equipo docente quienes ingresan a cada sala grupal. El trabajo de campo virtual se realiza a través de Street View, Google Earth y otros fines.

Los contenidos de las dos Unidades Académicas se desarrollan como se detalla en el Cronograma, y se organizan en escalas territoriales (verticales) y por temas (transversales). El método de aprendizaje es

deductivo (desde la teoría) complementándose con el inductivo (desde la experiencia). La teoría y la práctica se combinan, de manera que los contenidos conceptuales y procedimentales se apliquen de manera inmediata. los docentes orientan el proceso proyectual e interactúan con los alumnos orientando la enseñanza-aprendizaje, y ubicándolos como protagonistas en el diseño. Se promueve la capacidad de síntesis con exposiciones de los alumnos, para lograr una mejor comunicación ante sus pares, profesores y en el futuro ante los actores de su actividad profesional.

Se promueve en los alumnos una actitud innovadora del aprendizaje visual y las TIC (Tecnologías de la información y la comunicación), con el uso de recursos digitales como computadoras, tablets o celulares) en todas las clases. Los alumnos asumirán el proceso de enseñanza-aprendizaje cumpliendo con realizar las tareas de lectura dirigidas y videos, mesas de trabajo, ejercicios de modelaciones 3D, y exposiciones en clase, orientadas al aprendizaje cognitivo (de la experiencia). Los avances se entregarán en formato digital (ppt, videos, paneles y otros). Asimismo, asumirán el curso como un proceso proyectual, con presentaciones de avance por etapas y final con la aplicación de los contenidos del curso y con criterio crítico, participativo y colaborativo.

VI. EVALUACIÓN

a. Sistema de evaluación

Resultado de aprendizaje	Tarea de evaluación	Peso sobre la nota final del curso	Descripción
1. Dominan los conocimientos para reconocer y analizar diversas situaciones urbanas identificando los aspectos positivos y negativos, así como su origen físico o social; base para la formación de criterios críticos y reflexivos para fundamentar propuestas.	Talleres de lectura dirigida Ejercicios de análisis: matrices, gráficos y mapas esquemáticos explicativos.	30% nota individual 70% nota grupal	Pruebas rápidas de las lecturas para marcar, PAIDEIA, nota individual Críticas del proceso en la aplicación de contenidos teóricos y conceptuales para el proyecto urbano. Participación individual, exposición de avance individual y grupal, y entrega de etapas.
2. Fortalecen las capacidades metodológicas y técnicas para proponer soluciones de diseño que vinculan las escalas del territorio metropolitano, sus patrones de expansión, subsistemas urbanos, y parámetros de habitabilidad; pertinentes a los diversos espacios que se diseñan.	Mesas de trabajo y críticas para selección de espacios para diseñar Elaboración de diagnósticos: matrices, gráficos y mapas esquemáticos explicativos.	30% nota individual 70% nota grupal	Críticas del proceso en la aplicación de contenidos procedimentales y uso de herramientas de análisis para el proyecto urbano. Participación individual, exposición de avance individual y grupal, y entrega de etapas.
3. Desarrollan habilidades para elaborar proyectos	Mesas de trabajo y crítica para selección de espacios de intervención	30% nota individual 70% nota grupal	Críticas del proceso del proyecto urbano, y desarrollo de las

urbanos pertinentes ante patrones de morfología difusa y funcionalmente desarticulada; las que sustentan aplicando criterios del urbanismo sostenible, centralidad urbana y regeneración de espacios claves como activador de cambios.	<p>y plan maestro para el diseño de las centralidades por escalas del territorio.</p> <p>Modelación para la aplicación de parámetros y visión crítica.</p> <p>Diseño de lineamientos y programa de diseño en matriz, planos, esquemas</p>		<p>propuestas de diseño urbano. Coherencia con la aplicación de contenidos conceptuales, metodológicos y el contexto real.</p> <p>Participación individual, exposición de avance individual y grupal, y entrega de etapas.</p>
4. Desarrollan habilidades para aplicar las técnicas de diseño desde el espacio hasta el mobiliario urbano como un proceso coherente, con el uso de representaciones gráficas, tablas, esquemas, plantas, cortes-elevaciones, tres dimensiones, videos y otros. Y para usarlas como herramientas que retroalimentan el diseño de los espacios de uso público.	<p>Mesas de trabajo y crítica</p> <p>Desarrollo de las propuestas de diseño a nivel de Plan Maestro y espacios públicos específicos de centralidades para la regeneración urbana y espacio público activador.</p> <p>Elaboración de planimetría, recursos 3D, videos, y otros materiales virtuales.</p>	<p>30% nota individual 70% nota grupal</p>	<p>Críticas del proceso de desarrollo de las propuestas de diseño urbano con el uso de herramientas gráficas claras y eficientes.</p> <p>Participación individual, exposición de avance individual y grupal, y entrega de etapas.</p>
5. Vinculan el uso de TICs como parte del autoaprendizaje dentro y fuera de la clase, del conocimiento de diversos contextos urbanos, así como en sus prácticas colaborativas.	<p>Aplicación de herramientas virtuales eficientes y coherentes con el proceso proyectual, el contexto de diseño y presentación de avances.</p>	<p>30% nota individual 70% nota grupal</p>	<p>Mejoran el proceso de autoaprendizaje con innovaciones al proyecto urbano y al desarrollo del diseño.</p> <p>Exposición de avance individual y grupal, y entrega de etapas.</p>

b. Fórmula de evaluación

La evaluación del curso es con nota única, solo se consigna la nota final en el sistema virtual. La evaluación prioriza el proceso de aprendizaje, de acuerdo a los resultados de las etapas y entregas programadas en el Cronograma. Se incentiva la retroalimentación del conocimiento mediante la corrección y el mejoramiento de las propuestas en el proceso proyectual. Este procedimiento, permite que los alumnos y docentes, conozcan el nivel de aprendizaje en cada etapa.

c. Consideraciones

La asistencia es obligatoria para todas las clases, se exige puntualidad y permanencia durante las cuatro horas de clases. En caso de inasistencias deberán estar justificadas mediante un correo a los docentes, y no deberá ser superior a tres clases.

VII. CRONOGRAMA

Semana	Sesión 1	Tareas de evaluación
Unidad 1: EL URBANISMO enfoques conceptuales y metodologías para las propuestas de proyectos urbanos		
1 17 agosto	Presentación del curso 1. El proceso urbano actual - Escalas: nacional, regional y local (metrópoli, distrito, barrio); macro, meso, micro - El urbanismo desde el enfoque holístico - 1° Lectura dirigida: El diseño urbano (Sert 1956) 2. La estructura urbana local: - Componentes de la estructura urbana - Componentes del espacio público - Muestra de video 1	1° Ejercicio en PAIDEIA de la lectura dirigida 1° encargo, formación de 5 grupos, estudio de caso para propuesta de diseño urbano 1° Mesa de trabajo Zoom: Análisis de la estructura urbana de Lima metropolitana por zonas y distritos, se entrega la información base. Resultado: Matriz de análisis cuantitativo, gráficos y mapas esquemáticos explicativos de los principales cambios. Entrega: lunes 22-08 hasta 12m (a confirmar en clase)
2 24 agosto	3. Enfoques conceptuales y metodológicos en el urbanismo: - La centralidad: nodos funcionales y nodos viales - Clasificación de centralidades	2° Mesa de trabajo y exposición Zoom: Identificar la estructura urbana, sus componentes (estructura viaria y zonificación) y factores (matriz de análisis y otras variables) - Priorizar 3 nodos con criterios de centralidad urbana Resultado: avance del diagnóstico de la estructura urbana y nodos
3 31 agosto	El Urbanismo sostenible - 2° lectura dirigida: El urbanismo ecológico (Rueda, 2006)	3° Ejercicio y exposición de lectura dirigida: Objetivos y subsistemas aplicado a las zonas de estudio.

		<p>Resultado 2: ajuste de diagnóstico de la estructura urbana, coherencia entre la matriz de análisis y los nodos priorizados y para generar compacidad y funcionalidad</p> <p>Entrega: lunes 05-07 hasta 12m.</p>
<p>4 07 setiembre Con actividad presencial</p>	<p>4. Diagnóstico urbano propositivo para el diseño urbano: - Los problemas urbanos: situación existente, lo permitido, causas físicas y sociales, la prospectiva. - Los problemas urbanos y los subsistemas del urbanismo sostenible</p>	<p>4° Mesas de trabajo y exposición: selección de un nodo con criterios de compacidad y funcionalidad para regenerar el espacio nodal hacia una centralidad urbana. Primera propuesta esquemática de diseño urbano y avance del diagnóstico.</p>
<p>5 14 setiembre</p>	<p>5. Estrategias de intervención para el diseño del espacio público. - Aspectos de las transformaciones metropolitanas (De Mattos, 2006) - La regeneración urbana y otras aplicaciones</p>	<p>5° Mesa de trabajo Diagnóstico urbano propositivo: elaboración de la situación existente, permitida, problema físico y social; y situación propositiva.</p> <p>Resultado 3: matriz de diagnóstico urbano propositivo por subsistema y propuestas esquemáticas de solución. Confirmación del espacio de uso público para el diseño.</p> <p>Entrega: lunes 19-07 hasta 12m.</p>
<p>Unidad 02: EL DISEÑO URBANO enfoques conceptuales y métodos para desarrollar el proyecto de diseño urbano</p>		
<p>6 21 setiembre</p>	<p>6. Normativas para la gestión del espacio público: usos de suelo, vialidad, de diseño urbano, y parámetros Video 2</p>	<p>6° Mesas de trabajo, modelación de aplicación de certificados de parámetros (sketchup), visión crítica, propuestas de modificaciones y exposición.</p>
<p>7 28 setiembre Con actividad</p>	<p>7. Lineamientos de diseño urbano: general con criterios de centralidad, y específicos de</p>	<p>7° Mesas de trabajo y asesoría de la coherencia del Plan Maestro de la zona de estudio, y de la centralidad; lineamiento</p>

presencial	<p>diseño desde la situación prospectiva.</p> <p>- El programa urbano para el diseño del espacio público</p>	<p>general y específicos para el espacio activador de diseño urbano; y programa de diseño urbano hasta el mobiliario.</p> <p>Resultado 5: lineamientos y programa urbano del espacio activador, en texto y esquemas que orientan las propuestas de diseño del plan maestro y específicas. Video de propuesta en formato Google earth</p> <p>Entrega lunes 03-10 hasta 12m. (equivale al parcial)</p>
8 05 octubre	<p>8. Elementos físicos: naturales y construidos que determinan el diseño urbano:</p> <p>- La morfología urbana; áreas verdes, arbolado, material, mobiliario, otros</p> <p>- Conceptos, criterios y principios de diseño del espacio público</p>	<p>8° Mesas de trabajo y asesoría Retroalimentación de entrega parcial y orientación para el desarrollo del diseño del espacio público activador</p> <p>Resultado 6: Ajuste de la propuesta en planos y cortes generales acotados a escala 1/2000 a 1/500 y otras; maqueta virtual y esquemas.</p>
9 12 octubre	EXAMEN PARCIAL	EXAMEN PARCIAL
10 19 octubre	<p>10. Revisión de la coherencia de la propuesta proyectual con los lineamientos de diseño y programa urbanístico</p> <p>- Muestra de video 3</p>	<p>Exposición de propuestas de diseño, Plan Maestro zonal y de la centralidad; desarrollo del espacio público activador.</p> <p>Resultado 7: Planos, cortes generales de la zona escala 1/2000 a 1/500 y otros; de los ejes principales y maqueta virtual esquema.</p> <p>Entrega: lunes 24-10 hasta 12m.</p>
11 26 octubre	<p>11. Revisión de la integración de los elementos de diseño de la estructura urbana y centralidades en diversas escalas</p>	<p>9° Mesa de trabajo y asesoría: Desarrollo del diseño del espacio de centralidad</p>

		Resultado 8: Planos, elevaciones y cortes generales y detalles a escala necesaria: 1/2000, 1/1000 a 1/500, 1/200, esquemas y maqueta virtual.
12 02 noviembre Con actividad presencial	12. Revisión de la coherencia de la propuesta de diseño: diagnóstico propositivo, los lineamientos, programa y plan maestro escalas.	10° Mesa de trabajo y exposición: ajuste de las propuestas y desarrollo del espacio activador y detalles. Resultado 9: Planos, elevaciones y cortes generales y detalles a escala necesaria: 1/2000, 1/1000 a 1/500, 1/200, otras esquemas y maqueta virtual. Entrega: lunes 07-11 hasta 12m
13 09 noviembre	13. Revisión para la integración de los elementos de diseño de la estructura urbana y centralidades en diversas escalas	11° Mesa de trabajo y asesoría: Desarrollo del diseño del espacio activador y coherencia con escalas de la centralidad, zona y metrópoli. Resultado 8: Planos, elevaciones y cortes generales y detalles a escala necesaria: 1/2000, 1/1000 a 1/500, 1/200, esquemas y maqueta virtual.
14 16 noviembre	14. Directrices para el ajuste de la propuesta de diseño urbano en escalas y para la síntesis de la propuesta.	12° Mesa de trabajo y asesoría para las propuestas de diseño final, integración de todas las partes del proyecto urbano. En ppt, paneles A-0, video
15 23 noviembre	Asesoría en la exposición final	Exposición final 5 propuestas de diseño del espacio público para la regeneración de la estructura urbana y las centralidades.
16 30 noviembre	EXAMEN FINAL Entrega final: miércoles 30-11 hasta 12m.	EXAMEN FINAL

VIII. REFERENCIAS

a. Obligatorias

Ascher, F. (2004). Los nuevos principios del urbanismo. Madrid: Alianza Editorial.

Borja, J. (1998). Ciudadanía y espacio público. En Ambiente y Desarrollo. Obtenido de:
http://www.pieb.org/espacios/archivos/doconline_ciudadania_y_espacio_publico.pdf

Borja, J. & Muxi, Z. (2003). El espacio público: ciudad y ciudadanía. Barcelona: Electa.

De Mattos, C. (2006). Modernización capitalista y transformación metropolitana en América Latina: cinco tendencias constitutivas. Santiago de Chile. Obtenido de:
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/lemos/03mattos.pdf>

Ministerio de Desarrollo Urbano del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (2015). Manual de diseño Urbano. Compilado por Daniel G. Chain. Obtenido de:
<https://es.scribd.com/document/284474849/Manual-de-Diseno-Urbano-GCBA-Agosto-2015>

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Perú. (2011). Decreto Supremo N° 002-2011 Modificación a la norma técnica GH.020 Componentes de diseño urbano. Obtenido de:
www3.vivienda.gob.pe/dgprvu/docs/CPARNE/02%20DS%20006-2011-Vivienda.pdf

Munizaga, G. (2014). Diseño Urbano: Teoría y Método, (3era ed.). (E. UC, Ed.) Obtenido de:
https://www-jstor-org.ezproxybib.pucp.edu.pe/stable/j.ctt15hvtph.2?seq=1#metadata_info_tab_contents

Rueda, S. (2006). El urbanismo ecológico: un nuevo urbanismo para bordar los retos de la sociedad actual. Conferencia Escuela Superior de Arquitectura de Sevilla. Obtenido de:
www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/UrbanismoEcologicoSRueda.pdf

Sert, J. L. (1956). El diseño urbano. Primera Conferencia sobre Diseño Urbano, Universidad de Harvard, Publicado originalmente en Progressive Architecture, agosto 1956.

Vega Centeno, P.; Dammert, M.; Moschella, P.; Vilela, M.; Bensús, V.; Fernández de Córdova, G. & Pereira, O. (2019). Las centralidades de Lima metropolitana en el siglo XXI, una aproximación empírica. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

b. Complementarias

Elibaum, P.; Vall Casas, P.; Cuella, Á. & Benages, M. (2013). Escalas y paradigmas instrumentales en el aprendizaje del urbanismo. I Jornadas sobre Innovación Docente en Arquitectura. Barcelona: Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona. Obtenido de:
<https://revistes.upc.edu/index.php/JIDA/issue/view/746>

Fox, H. (2017). Reflexiones en torno al proceso de diseño en arquitectura. AUS [Arquitectura / Urbanismo / Sustentabilidad] (5), 4-9. Obtenido de:
<http://revistas.uach.cl/index.php/aus/article/view/643>

Fuentes, F. (2019). Espacio Público y Vida Cotidiana: Hacia un Cambio de Teorías en Diseño Urbano y Arquitectónico. CONTEXTO. Revista de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León, 13(19). Obtenido de:
<http://contexto.uanl.mx/index.php/contexto/article/view/153>

Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile. (2012). Reconversión Urbana: “Pensar los Guetos en 20 años más” Programa Recuperación de Barrios – MINVU.

Ovacen. (n.d.). Diseño urbano más de 30 manuales. Manuales y guías en diseño urbano. Obtenido de: En: <https://ovacen.com/disenio-urbano/>

Schjetnan, M.; Calvillo, J. & Peniche, M. (2010). Principios de diseño urbano/ambiental. Obtenido de:
[https://pucp.ent.sirsi.net/client/es_ES/campus/search/detailnonmodal/ent:\\$002f\\$002fSD_ILS\\$002f0\\$002fSD_ILS:496627/ada?qu=Dise%C3%B1o+urbano&d=ent%3A%2F%2FSD_ILS%2F0%2FSD_ILS%3A496627%7EILS%7E9&h=8](https://pucp.ent.sirsi.net/client/es_ES/campus/search/detailnonmodal/ent:$002f$002fSD_ILS$002f0$002fSD_ILS:496627/ada?qu=Dise%C3%B1o+urbano&d=ent%3A%2F%2FSD_ILS%2F0%2FSD_ILS%3A496627%7EILS%7E9&h=8)

IX. POLÍTICAS SOBRE EL PLAGIO

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se va a tomar en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00). Estas medidas serán independientes del proceso administrativo de sanción que la facultad estime conveniente de acuerdo a cada caso en particular. La información está disponible en las siguientes direcciones electrónicas:

- ✓ <http://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa>
- ✓ <http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06- Porque-debemos-combatir-el-plagio1.pdf>

X. ANEXOS DE DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJOS GRUPALES (DE LAS DIRECTIVAS Y NORMAS APROBADAS EN CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 7 DE ABRIL DEL 2010)

DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES (Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010)

Sobre el trabajo grupal, conceptos previos

Se entiende por trabajo grupal¹ aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

1 Nota: El término “trabajo grupal” se entiende equivalente a “trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.

TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos constará el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
 - a. la metodología involucrada en cada trabajo grupal.
 - b. el número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
 - c. los productos a entregar.
 - d. los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
 - e. los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
 - f. el tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
 - g. el cronograma de asesorías, de ser el caso.
9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el íntegro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.

10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexa con el profesor del curso.
11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.

ANEXO

Declaración de Trabajo Grupal

<i>Unidad académica:</i>	Facultad de Arquitectura y Urbanismo	<i>Semestre:</i>	2022-1
<i>Nombre del Curso:</i>	Taller de Urbanismo 3	<i>Clave/Horario:</i>	URB217 - 0802
<i>Nombre del profesor:</i>	Pedro Belaunde, Graciela Fernández de Córdova, Evelin Raico, Kevin Muñóz.		

<i>Título del trabajo: El proyecto de regeneración urbana a través de centralidades y desarrollo del diseño de espacios activadores en ciudades</i>	
<i>Las etapas del proyecto urbano a desarrollar corresponden a los indicados en el cronograma del curso.</i>	
Funciones (compromiso) de cada integrante	Nombre, firma y fecha
<i>Firma del profesor</i>	Fecha: ____ / ____ / ____

ANEXO

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el integro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)	
Labor realizada por cada integrante	Nombre, firma y fecha

